

COMUNICADO OFICIAL

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

CANDIDATOS Y CANDIDATAS Asamblea General Ordinaria 01-2024

Quién suscribe el Lic. José Cascante Zúñiga, carnet 2290 en su calidad de Presidente del Tribunal Electoral, comunica oficialmente el listado de Candidatos y Candidatas elegibles para la Asamblea General Ordinaria 001-2024, a celebrarse el **sábado 2 de noviembre** en el **auditorio Verny Zúñiga Cabalceta**, en la sede central del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, con un primer llamado a conformación de quórum a las 10:00 a.m. y un segundo llamado a las 11:00 a.m.

ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
01-2024



**TRIBUNAL
ELECTORAL**



SITIO WEB:
www.criminologia.or.cr

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 001-2024



CANDIDATURAS

VICEPRESIDENCIA

VICEPRESIDENCIA Roberto Rojas Borbón, Carné 690:



Mi visión para el Colegio es clara: crear un entorno donde todos los profesionales, sin importar su área de especialización, se sientan representados y apoyados. Creo firmemente en la importancia de establecer condiciones equitativas y justas que permitan a todos los agremiados desarrollarse plenamente en sus respectivos campos.

VICEPRESIDENCIA David Morales Corrales, Carné 1044:



Dar al profesional en Criminología y afines; el apoyo, las herramientas y el fundamento para optar por posiciones de Coordinación, Jefaturas o Dirección dentro de la función pública en los sectores: Institucional, Administrativo y Gestión y Reclutamiento Humano descritos en nuestro Perfil Profesional; posicionándonos en un mayor mercado laboral para la prevención del riesgo, la corrupción y el mal uso de los recursos públicos.

Tribunal Electoral
Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

SITIO WEB:
www.criminologia.or.cr

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 001-2024



CANDIDATURAS

SECRETARÍA

SECRETARÍA *David Morales Corrales*, Carné 1044:



Dar al profesional en Criminología y afines; el apoyo, las herramientas y el fundamento para optar por posiciones de Coordinación, Jefaturas o Dirección dentro de la función pública en los sectores: Institucional, Administrativo y Gestión y Reclutamiento Humano descritos en nuestro Perfil Profesional; posicionándonos en un mayor mercado laboral para la prevención del riesgo, la corrupción y el mal uso de los recursos públicos.

SECRETARÍA *Melissa Valdivia Zúñiga*, Carné 1818:



Articular y generar esfuerzos que permitan visualizar y posicionar los aportes de las ciencias Criminológicas en la sociedad, para esto es importante trabajar en la profesionalización constante del gremiado (a) y fortalecer las alianzas con diferentes instituciones público/privadas que permitan crear oportunidades de empleabilidad y fiscalización constante.

Tribunal Electoral
Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

SITIO WEB:
www.criminologia.or.cr

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 001-2024



CANDIDATURAS

VOCALÍA II

VOCALÍA II *Diego Zúñiga Alvarado, Carné 2408:*



Desempeñar el puesto con profesionalismo y ética, para brindar a los agremiados las pautas correctas que son dictadas por nuestro ordenamiento jurídico y que nos permite vivir en un proceso acorde a las necesidades que nuestro Colegio merece y que nuestro país requiere.

VOCALÍA II *Michelle Solano Calderón, Carné 1228:*



Servir al gremio con conocimiento, profesionalismo y ética, contribuyendo activamente en las tareas asignadas por la Junta Directiva. Al mismo tiempo, es fundamental visualizar y valorar las ciencias criminológicas, respetando cada área de acción y garantizando un trabajo coordinado y coherente en beneficio de la institución.

VOCALÍA II *David Morales Corrales, Carné 1044:*



Dar al profesional en Criminología y afines; el apoyo, las herramientas y el fundamento para optar por posiciones de Coordinación, Jefaturas o Dirección dentro de la función pública en los sectores: Institucional, Administrativo y Gestión y Reclutamiento Humano descritos en nuestro Perfil Profesional; posicionándonos en un mayor mercado laboral para la prevención del riesgo, la corrupción y el mal uso de los recursos públicos.

Tribunal Electoral
Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

SITIO WEB:
www.criminologia.or.cr

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 001-2024



CANDIDATURAS

VOCALÍA III

VOCALÍA III Diego Zúñiga Alvarado, Carné 2408:



Desempeñar el puesto con profesionalismo y ética, para brindar a los agremiados las pautas correctas que son dictadas por nuestro ordenamiento jurídico y que nos permite vivir en un proceso acorde a las necesidades que nuestro Colegio merece y que nuestro país requiere.

VOCALÍA III Michelle Solano Calderón, Carné 1228:



Servir al gremio con conocimiento, profesionalismo y ética, contribuyendo activamente en las tareas asignadas por la Junta Directiva. Al mismo tiempo, es fundamental visualizar y valorar las ciencias criminológicas, respetando cada área de acción y garantizando un trabajo coordinado y coherente en beneficio de la institución.

VOCALÍA III David Morales Corrales, Carné 1044:



Dar al profesional en Criminología y afines; el apoyo, las herramientas y el fundamento para optar por posiciones de Coordinación, Jefaturas o Dirección dentro de la función pública en los sectores: Institucional, Administrativo y Gestión y Reclutamiento Humano descritos en nuestro Perfil Profesional; posicionándonos en un mayor mercado laboral para la prevención del riesgo, la corrupción y el mal uso de los recursos públicos.

Tribunal Electoral
Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

SITIO WEB:
www.criminologia.or.cr

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 001-2024



CANDIDATURAS

TRIBUNAL DE HONOR

TRIBUNAL DE HONOR *Luis Viales Villegas, Carné 2441:*



Contribuir tanto personal como profesional, para que la puesta en práctica de nuestra Profesión se lleve de la manera correcta en cuanto a la proyección que debe emanar un excelente profesional.

TRIBUNAL DE HONOR *Francisco Araya Barquero, Carné 1552:*



Promover la transparencia, ética y profesionalismo en la toma de decisiones, asegurando el cumplimiento de la legislación costarricense y las mejores prácticas de gobernanza del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.

Tribunal Electoral
Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

SITIO WEB:
www.criminologia.or.cr

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 001-2024



CANDIDATURAS

TRIBUNAL ELECTORAL

TRIBUNAL ELECTORAL

Diego Zúñiga Alvarado, Carné 2408:



Desempeñar el puesto con profesionalismo y ética, para brindar a los agremiados las pautas correctas que son dictadas por nuestro ordenamiento jurídico y que nos permite vivir en un proceso acorde a las necesidades que nuestro Colegio merece y que nuestro país requiere.

TRIBUNAL ELECTORAL

Michelle Solano Calderón, Carné 1228:



Servir al gremio con conocimiento, profesionalismo y ética, contribuyendo activamente en las tareas asignadas por la Junta Directiva. Al mismo tiempo, es fundamental visualizar y valorar las ciencias criminológicas, respetando cada área de acción y garantizando un trabajo coordinado y coherente en beneficio de la institución.

TRIBUNAL DE ELECTORAL Francisco Araya Barquero, Carné 1552:



Promover la transparencia, ética y profesionalismo en la toma de decisiones, asegurando el cumplimiento de la legislación costarricense y las mejores prácticas de gobernanza del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.

Tribunal Electoral
Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica